



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0001-CU-2015

Huancayo, 30 NOV 2015

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto, el Oficio N° 0001071-2015-R-UNCP de fecha 20 de noviembre de 2015 a través del cual el señor Rector propone se ponga a consideración del Consejo Universitario la designación del Mg. Hugo Rósulo Lozano Núñez, docente nombrado en la categoría de Asociado a D.E., adscrito a la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, como Secretario General de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N° 0114-CU-2011 del 30 de diciembre de 2011 se resuelve designar como Secretario General de la Universidad Nacional del Centro del Perú al M.Sc. Mauro Rodríguez Cerrón, Docente Principal nombrado a T.C., adscrito a la Facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente, a partir del 01 de enero de 2012;

Que, el señor Rector mediante el oficio de la referencia y en aplicación del Artículo 59° numeral 59.6 de la Ley Universitaria N° 30220, ha propuesto ante Consejo Universitario al Secretario General de la UNCP;

Que, el Artículo 73° de la Ley N° 30220 Ley Universitaria establece: La universidad tiene un Secretario General, es fedatario y con su firma certifica los documentos oficiales de la universidad; Es designado por el Consejo Universitario, a propuesta del Rector; y de acuerdo a los Artículos 57° y 58° de la referida Ley Universitaria concordante con el Artículo 26° del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro del Perú, el Secretario General de la Universidad asiste a las sesiones con derecho a voz, sin voto;

Que, el Consejo Universitario en sesión del 25 de noviembre de 2015, ha visto y tomado conocimiento la propuesta elevada por el Rector y con el voto aprobatorio de sus integrantes ha procedido a designarlo a partir del 25 de noviembre de 2015; y

De conformidad al Artículo 70° del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro del Perú y demás atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes, y al acuerdo del Consejo Universitario del 25 de noviembre de 2015;

RESUELVE:

- 1º CESAR** en sus funciones como Secretario General de la Universidad Nacional del Centro del Perú al **Dr. Mauro Rodríguez Cerrón, a partir del 25 de noviembre de 2015** y darle las gracias por los servicios prestados.
- 2º DESIGNAR** como **Secretario General** de la Universidad Nacional del Centro del Perú al **Mg. HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ**, Docente nombrado en la categoría de Asociado a D.E. adscrito a la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, **a partir del 25 de noviembre de 2015.**
- 3º DISPONER** que el Secretario General saliente haga entrega del cargo, documentación, equipos de Oficina y otros al Secretario General entrante, bajo responsabilidad.
- 4º ENCARGAR** el cumplimiento de la presente Resolución al Vicerrectorado Académico y Vicerrectorado de Investigación a través de las Oficinas Generales, Oficinas y Unidades correspondientes.

Regístrese, cúmplase, comuníquese y archívese



Mg. HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL



Dr. MOISÉS VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR